

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3697** *DISMA DE ZALLA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 332/11 ejecución 125/11) y para el pago de 59.394,87 euros de principal, 9.503,18 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Disma de Zalla, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de febrero de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A120009340-1

cve: BORME-C-2012-3697